NORMATIVA TESORERÍA NACIONAL

1. LEYES

LEY 10.495: Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público (MEL) - SINALEVI

2. REGLAMENTOS

Reglamento a la Ley de Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público, Ley N° 10495 – SINALEVI

3. DIRECTRICES

MH-TN-DIR-0001-2024: Políticas y Lineamientos aplicables a los Fideicomisos, cubiertos bajo el Sistema de Cuentas del Sector Público

4. REGLAS DE NEGOCIO

5. OFICIOS

MH-TN-OF-0359-2026: Importancia de la adecuada formulación y ejecución de la programación financiera para la gestión eficiente de la liquidez del Sistema de Cuentas del Sector Público, en el marco de la Ley No. 10495 y su Reglamento, Decreto Ejecutivo No. 45208-H.

6. CIRCULARES

MH-TN-CIR-0001-2025: Lineamientos operativos sobre inversiones vigentes en Entidades Financieras, conforme a la Ley No. 10495 Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público-Ley MEL.

MH-TN-CIR-0006-2025: Obligatoriedad de incorporación de transferencias presupuestarias en el Sistema de Cuentas del Sector Público (SCSP).

MH-TN-CIR-0002-2026: Lineamiento para el pago de cuotas obreras-patronales a la Caja Costarricense Seguro Social (CCSS) y devolución de exoneración cargas sociales de la Ley Protección al Trabajador.

MH-TN-CIR-0006-2026: Lineamientos para la Programación Financiera de las entidades del Sistema de Cuentas del Sector Público, en el marco de la Ley N°10495, Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público, y su Reglamento, Decreto Ejecutivo N°45208-H.

MH-TN-CIR-0007-2026: Lineamientos sobre instrumentos jurídicos de servicios de recaudación que brinda el Sistema Financiero Nacional e Internacional.

7. OTROS DOCUMENTOS DE INTERÉS

Cronograma de Gradualidad: Implementación de Acciones del Ministerio de Hacienda para el Cumplimiento del Transitorio 1 de la Ley 10495